

## Sorteo MONTECYL Verano 2019

La Fundación Obra Social de Castilla y León (FUNDOS), con domicilio en Plaza de San Marcelo, nº 5, 24002 León (España), organiza una acción promocional por el sistema de sorteo aleatorio, dirigida a personas residentes en territorio español, mayores de edad.

### Objetivo

FUNDOS organiza este sorteo con el objetivo de incentivar a los clientes en la contratación del producto de empeño en sus oficinas de León, Salamanca y Valladolid, del Monte de Piedad, MONTECYL.

### Periodo de la promoción

Esta acción promocional estará activa para los clientes que rellenen debidamente las papeletas en nuestras oficinas, entre los días 24 de junio de 2019 a 9 de agosto de 2019. El sorteo se realizará en la sede de FUNDOS el día 14 de agosto de 2019.

### Procedimiento y modo de participación

Para participar es necesario rellenar las papeletas que estarán a disposición de los clientes, en las oficinas de MONTECYL.

Será imprescindible rellenar todos los campos correctamente para participar en el sorteo. FUNDOS se reserva el derecho a rechazar los registros que estén defectuosos y sin previo aviso.

Entre todos los clientes que participen durante el periodo de la promoción, se realizará el sorteo de una máquina de aire acondicionado portátil, el día 14 de agosto de 2019. Se extraerá de las papeletas participantes un (1) ganador.

En caso de que no se pueda contactar con el ganador o que rechace el premio, se procederá a repetir el sorteo en el mismo día, de manera sucesiva hasta conseguir un ganador.

## **Premios**

El premio consiste en una máquina de Aire Acondicionado Portátil 3 En 1 Potente. Refrigeración, Ventilación Y Deshumidificación. Forcesilence Clima 7150 Smart, valorado en 259,99€.

## **Comunicación al ganador**

Celebrado el sorteo, se contactará con el ganador mediante llamada telefónica. En caso de que no responda, se procederá a repetir el concurso en el mismo día y hora, de manera sucesiva y hasta conseguir contactar con un ganador.

## **Cancelación del sorteo**

El sorteo no se podrá cancelar, una vez iniciado el periodo de la promoción.

## **Disponibilidad del premio**

En caso de que el premio no se pueda entregar exactamente el mismo modelo, se procederá a reemplazarlo por un premio del mismo valor o superior. No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico.

## **Publicidad**

FUNDOS se reserva el derecho a publicar el nombre del ganador con fines promocionales, así como fotografías del evento de entrega.

## **Aceptación de las bases**

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta expresamente las condiciones de estas bases.

*En León, a 3 de junio de 2019*